

Proponen actualizar anualmente los Atlas de Riesgo en BCS

Posted on 22 de mayo de 2025 by Diario Humano



El diputado Erick Iván Agúndez plantea una revisión anual obligatoria de los Atlas Estatal y Municipales de Riesgo para proteger mejor a la población y su infraestructura.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. Con la finalidad de promover una constante actualización en los Atlas Estatal y Municipales para la prevención y atención de desastres, el diputado Erick Ivan Agundez Cervantes, presentó al pleno, iniciativa mediante la cual se reforma la fracción IX del inciso a) del artículo 12, la fracción II del artículo 17 y las fracciones II y X del artículo 33; y se adiciona una fracción XI al artículo 33 todo a la Ley de Protección Civil y Gestión de Riesgos para el Estado y Municipios de Estado de Baja California Sur, para establecer como término, un año, para la actualización de los mismos.

En la exposición de motivos, le iniciador ejemplificó que, en el caso del municipio de La Paz, BCS, un atlas de riesgo podría identificar las áreas susceptibles a inundaciones costeras o sismos, lo que permitiría

planificar la construcción de infraestructura resiliente a dichos eventos. Podría también indicar las rutas de evacuación más seguras y los lugares de reunión para la población en caso de emergencia. Además, señaló que el atlas ayudaría a tomar decisiones informadas sobre la ubicación de nuevas construcciones y la implementación de medidas de prevención.

Añadió al miso que, el Atlas de Riesgo es un sistema que sirve como base de conocimiento y de referencia del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura cuidando el entorno sustentable, también es una herramienta que permite hacer una mejor planificación del Sistema Integral de Riesgos para contar con infraestructura más segura y de esta forma contribuir a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres, a través de la cultura de la autoprotección. “La actualización de los Atlas de Riesgo es crucial para garantizar la precisión de la información y facilitar la toma de decisiones en materia de prevención y mitigación de riesgos”, concluyó.